



## La Fiscalía pide no admitir las querellas contra el Gobierno por su gestión de la pandemia

- *Luis Navajas, teniente fiscal del Supremo, [ha emitido un informe](#) sobre cada una de las querellas interpuestas contra el Gobierno presidido por Pedro Sánchez*
- *Según manifiesta Navajas Ramos en el informe, no es lógico que los miembros del Gobierno fueran negligentes ya que, de existir tal delito, sería atribuible siempre a terceros*

Las veinte querellas analizadas por la Fiscalía versaban sobre las decisiones de los miembros del Gobierno y la posterior transmisión del Coronavirus, por falta de material sanitario, tardanza en la adopción de medidas o la permisividad de las autoridades a celebrar la manifestación del 8-M. Por lo anterior, entre los delitos que se solicita imputar al Gobierno en dichas querellas se encuentran los de [homicidio imprudente](#), **prevaricación**, **omisión del deber de socorro**, **imprudencia grave** o **delito contra la seguridad de los trabajadores**.

El informe de la Fiscalía, lejos de mantener cierta pose estética de neutralidad, **se manifiesta políticamente**: señala a las autonomías, quienes tenían competencias exclusivas en materia de Sanidad, deberían asumir la responsa ...